

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO**CONSERVATORIO DE MUSICA JACINTO GUERRERO****Anuncio**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y demás disposiciones complementarias, se encuentra expuesta al público, en la Intervención General, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2010, del Conservatorio de Música « Jacinto Guerrero» de Toledo, junto con el dictamen de la Junta de Gobierno del Patronato de dicho Conservatorio, en sesión celebrada el día 8 del mes actual, a fin de que, durante el plazo de quince días y ocho más, pueda ser examinada por los interesados legítimos y presentar, en su caso, reclamaciones, repartos u observaciones a la misma.

Toledo 11 de abril de 2011.-El Presidente del Patronato, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 3875